



MUNICIPALIDAD DE QUILLON

DECRETO DE PAGO MUNICIPALIDAD

395.618

DECRETO N° 1005
QUILLON, jueves 2 abril 2020

VISTOS

1. EL D.A. N° 5.160 DE FECHA 05.12.2019, QUE APRUEBA EL PRESUPUESTO MUNICIPAL AÑO 2020,
2. SENTENCIA PROCLAMACIÓN ALCALDES N° 17 DE FECHA 30.11.2016, QUE PROCLAMA ALCALDE DE QUILLÓN A DON ALBERTO GYHRA SOTO, Y
3. EL D.A. N° 1.791 DEL 09/05/2018, QUE DESIGNA SUBROGANCIA DE ALCALDE Y DIRECCIONES QUE INDICA, Y
4. LAS FACULTADES QUE CONFIERE A LOS ALCALDES LA L/18.695,1988 Y SUS MODIFICACIONES POSTERIORES.

DECRETO: PAGUESE A TRAVES DEL SR. TESORERO MUNICIPAL A:

SR(ES): HEVIA SERON DANIELA FERNANDA

RUT: [REDACTED]

LA SUMA DE \$: 450.501

Y SON: CUATROCIENTOS CINCUENTA MIL QUINIENTOS UN PESOS M/L

POR LO SIGUIENTE:

SE PAGA BOLETA DE HONORARIOS N° 18 POR \$ 504.763.- A LA SEÑORITA DANIELA FERNANDA HEVIA SERÓN POR SERVICIOS DE COORDINADORA DEL PROGRAMA DENOMINADA "PROGRAMA VÍNCULOS - ACOMPAÑAMIENTO SOCIOLABORAL VERSION 13", CORRESPONDIENTE AL MES DE MARZO 2020, DECRETO ALCALDICIO N° 285 DE FECHA 17/01/2019, APRUEBA PROGRAMA, DECRETO ALCALDICIO N° 698 DE FECHA 12 DE FEBRERO 2019 QUE APRUEBA CONVENIO DE TRANSFERENCIA DE RECURSO DEL SUBSISTEMA DE PROMOCIÓN Y PROTECCIÓN - MODELO DE INTERVENCIÓN. DECRETO ALCALDICIO N° 2807 DE FECHA 28/06/2019, APRUEBA CONTRATO A HONORARIOS, SE ADJUNTA CORREO DE CONFORMIDAD ENVIADO POR

EL DIRECTOR DE DIDECO. DECRETO ALCALDICIO N° 1384 DE FECHA 23 DE MARZO 2020, QUE

CONTABILITASE COMO SE INDICA. ACTUAR PAGOS DE MANERA EXCEPCIONAL POR EL TIEMPO QUE DURE LA

CUENTA	AGENCIA	C.COSTO	DENOMINACION	A EL PAÍS	POR E	DEBE	HABER	RUT	DCTO.
1140582001001		400220	Monitores y apoyos Psicoc			504.763		[REDACTED]	B-18
1110321			Cta Cte. N° 210485120 Fonc				450.501	[REDACTED]	C-0
2141103			Retencion 10.75%				54.262	[REDACTED]	B-18

TOTALES : 504.763 504.763



CTA. CTE.	CHEQUE N°	NOMBRE
210485120		
EGRESO N°	FECHA DE PAGO	R.U.T.
1005	09/04/2020	
		FIRMA

PAGADO



RECIBI CONFORME